## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

La Unión, 7 de julio de 2020.

Ejecutivo

Radicación No. 2019-00466

Auto No. 1098

Se ordena agregar al expediente la constancia de envió y entrega de las citaciones para notificación personal del demandado Julio Alberto Garcia Garcia allegada por el apoderado judicial de la parte actora diligenciados por la empresa de correo Redex (fls. 23 a 32). En virtud de lo anterior se insta a la parte actora para que proceda a dar cabal cumplimiento al Art. 292 del Código General del Proceso remitiendo las notificaciones por aviso a las direcciones donde fueron enviadas las citaciones para notificación personal del demandado, advirtiendo que se tendrá en cuenta la primera que sea entregada.

Notifiquese,

JUAN CARLOS GARCIA FRANCO

Juez

jcgf

Providencia notificada en estado 7 de 8 de Julio de 2028.

LINA MARCELA CASTRO FIGUEBOA